EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 5

- Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La suscrita representante legal de la FUNDACIÓN FRATERNIDAD – Servicio Social y Cumplimiento, con NIT 900.135.278-5, con sede en La Hormiga, Putumayo, se permite certificar que la entidad desarrolla acciones orientadas a promover la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mediante estrategias intersectoriales dirigidas a la garantía de sus derechos y la transformación de entornos excluyentes.

CERTIFICA QUE:

La Fundación Fraternidad durante la etapa atención correspondiente al mes de julio de 2026; ha cumplido a cabalidad con la obligación No. 05, establecida en el contrato 86003532025, suscrito el 30 de diciembre de 2025, entre ICBF Regional Putumayo y la Fundación Fraternidad.

Se verificó que todo el talento humano vinculado al contrato contó con concepto médico ocupacional favorable. Los soportes reposan en las hojas de vida cargadas en SharePoint (carpeta No. 3 Talento Humano) y en los informes de la etapa de alistamiento correspondientes a los meses de enero y marzo.

Para constancia se firma en el municipio de Mocoa a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Atentamente

LYDIA GAVIRIA GÓMEZ
Representante legal
Fundación Fraternidad